

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

4281 *Real Decreto 152/2026, de 24 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Mauricio a don José Manuel Pascual García.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de febrero de 2026, Vengo en designar Embajador de España en la República de Mauricio a don José Manuel Pascual García, con residencia en Pretoria.

Dado el 24 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO